

ADM 319/15
"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2015"

RESOLUCION N° 22/2015- San Luis, cinco de agosto de dos mil quince.-

VISTO: La nómina de agentes judiciales que conforman el Registro de Delegados de la Justicia Nacional Electoral que intervendrán en las elecciones primarias, abiertas, simultaneas y obligatorias que se llevarán a cabo el día 09-08-15, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia y ad-referendum del posterior acuerdo:

RESUELVE: I) OTORGAR UN (1) día de FRANCO COMPENSATORIO a efectivizarse el día 10 de Agosto de 2015, a los agentes del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, que conformen la nómina del Registro de Delegados de la Justicia Nacional Electoral, y que efectivamente se desempeñen como tales en las elecciones primarias, abiertas, simultaneas y obligatorias que se llevarán a cabo el día 09-08-15, lo que deberán acreditar con las constancias respectivas de la autoridad pertinente hasta el día 11-08-15, inclusive, ante la Dirección de Recursos Humanos.-

NOTIFIQUESE.

MV-IA

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en sistema de gestión informático por el Dr. HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, No siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 11 y 82 Acuerdo 263/15.-